



OFICINA DE PROTECCIÓN DE DATOS

DIPUTACIÓN DE SEGOVIA

¿CÓMO SE PROTEGEN SUS DATOS EN SU AYUNTAMIENTO?



¿CÓMO SE PROTEGEN SUS DATOS EN SU AYUNTAMIENTO?



LA PROTECCIÓN DE DATOS, UN DERECHO FUNDAMENTAL

La protección de los datos personales es un derecho fundamental reconocido en la Constitución Europea y por nuestro Tribunal Constitucional. En este sentido, el compromiso de los ayuntamientos y del resto de entidades locales con la ciudadanía debe alcanzar un correcto tratamiento y seguridad de sus datos personales.



EL PLAN DE ASISTENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

La Diputación de Segovia ha aprobado un Plan de Asistencia de Protección de Datos para los municipios de nuestra provincia. Este Plan incluye la creación de una Oficina de Protección de Datos (OPDEL), para ayudar a los ayuntamientos y otras entidades locales con el cumplimiento de la normativa de protección de datos personales.



EL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)

Su Ayuntamiento ha designado un Delegado de Protección de Datos, al cual puede formular las posibles preguntas que tenga en materia de protección de datos. Para ponerse en contacto con él, envíe un correo electrónico a la dirección dpd@dipsegovia.es.



SUS DERECHOS

Como ciudadano, usted tiene unos derechos de protección de datos. Así, por ejemplo, puede solicitar a su Ayuntamiento que le informe acerca de qué datos tiene sobre usted y para qué los necesita, o que los rectifique cuando considere que son inexactos.



SU COMPROMISO ES MUY IMPORTANTE

Su concienciación y compromiso activo con su derecho a la protección de datos es muy importante. La garantía de sus derechos empieza por usted mismo: infórmese y no dude en preguntar aquello sobre lo que tenga dudas.

**"Protegiendo datos,
protegiendo personas"**

